



CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE TIBANÁ

Tibaná, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Referencia : PERTENENCIA URBANA N° 2018-00114-00
HERMELINDA AREVALO DE AREVALO Y OTROS
Demandante : HERMELINDA AREVALO DE AREVALO Y OTROS
Demandados : MATIAS RODRIGUEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS

En atención a la solicitud elevada por la apoderada de la parte demandante, que obra a folio 340 del expediente, se ordena oficiar a la SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS, de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, para que realice el procedimiento de verificación de matrícula inmobiliaria contenido en la Resolución 1058 de 2020, y el Decreto 578 de 2018, respecto del predio denominado "EL DURAZNO" con folio de matrícula inmobiliaria N° 090-41560, objeto del proceso de pertenencia N° 2018-00114-00.

Envíese el respectivo oficio al correo suministrado por la apoderada de la parte demandante, formalizacionesaneamiento@supernotariado.gov.co.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA PATRICIA ROJAS RODRIGUEZ
JUEZA

Firmado Por:

DIANA PATRICIA ROJAS RODRIGUEZ
JUEZ
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO MUICIPAL DE LA CIUDAD DE TIBANA-BOYACA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
de15d7073a1008e11249f1bb6217725a395c26d44f708d7fb25fab523bb845fb
Documento generado en 24/06/2021 03:33:46 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>